Contiene el programa de premios para 1806.

86 Exámen público que tendran los alumnos del Real Colegio de Sordo-mudos de esta Corte el dia 10 de Septiembre de 1806. Presidido por la Real Sociedad Económica Matritense, encargada por S. M. de la direccion y gobierno de este establecimiento, asistidos de su Maestro Director el Teniente Coronel Don Juan de Dios Loftus y Bazan, Capitan del Regimiento de Infantería de Línea, Fixo de la Plaza de Ceuta. Madrid por Gomez Fuentenebro y Compañia 1806.

Texto.—Notas.—Indice.
1 hoja de portada, 79 págs. de lo demas y 1 blanca, en 4.º
Los alumnos que ejercitaron fueron seis.

87 Lecciones analíticas para conducir á los sordo-mudos al conocimiento de las facultades intelectuales, al del Ser Supremo y al de la moral: obra igualmente util para los que oyen y hablan: escrita en frances por R. A. Sicard, Director etc. Traducida y aumentada con un apendice de observaciones ideologicas sobre la capacidad de los sordo-mudos para las ideas abstractas y generales, por Don Jose Miguel Alea, socio de mérito literario de la Real Sociedad Económica Matritense, encargado de la parte cientifica, y de la inspeccion de la enseñanza del Real Colegio de sordo-

mudos de esta corte. etc. Madrid en la Imprenta Real año de 1807.

Dedicatoria.—Discurso preliminar.—Estado de las escuelas de sordo-mudos de Europa.—Nota.—Texto.—Apéndice.—Indice.

8 págs. de principios, 18 desde el discurso preliminar, y 320 de texto y lo demas, en 8.º

Dirígese la dedicatoria al Príncipe de la Paz «como Director-presidente de la Real Sociedad Económica Matritense» y por sus servicios á esta enseñanza, entre los que merece citarse el haber abierto en España la primera escuela de sordo-mudos en el Colegio de Escolapios de S. Fernando, año de 1795.

Es una preciosa obra que contribuyó grandemente al fomento y desarrollo de la enseñanza de los sordo-mudos planteada, protegida y dirigida por la corporacion.

88 Aviso al publico.

Cartel en una hoja en folio que empieza:

«Habiendo suspendido la Sociedad Patriótica de esta Corte la distribucion de sus *Comidas Económicas*, por haber ya pasado la temporada del invierno...»

Prosigue diciendo que varios socios, no como tales, sino como vecinos de Madrid, continuaban dando dichas comidas, sobre cuya distribucion establecen algunas reglas.

(¿1807?)

89 Cartilla elemental de Agricultura acomodada á nuestro suelo y clima, por Don Antonio Sandalio de Arias y Costa, Jardinero Mayor del Real Convento de Señoras de la Encarnacion. Madrid, por Gomez Fuentenebro y Compañía, 1808.

Texto de Jenofonte (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á D. Josef Antonio de Campos y Vela.—Indice.—Fé de erratas.—Introduccion.—Texto.—Nomenclatura de la cartilla rústica.

8 hojas de princ. y 212 de introduccion y lo demas, en 8.º

En la *Gaceta* de 26 de Marzo de 1805, publicó la Sociedad un

certámen en que se ofrecia un premio á la mejor cartilla agrícola, y le obtuvo el distinguido escritor que, nacido de padres labradores como él declara, viviendo de la agricultura y estudiándola teórica y prácticamente, pudo dejarnos en el presente libro un precioso compendio, escrito al alcance de todos.

90 Discurso sobre estadística agrícola de a provincia de Madrid leido á la seccion de Agricultura de la Sociedad Económica Matritense por su individuo D. Antonio Regás.

12 páginas en 4.º

Este folleto, sin portada ni título, lleva el siguiente encabezamiento que da idea de su contenido:

«Conociendo la clase de Agricultura de la Real Sociedad Patriótica Matritense la falta que había de tener una estadística provincial para poder tratar los ramos agrícolas con el debido acierto, pensó en establecer interinamente una correspondencia epistolar con todos los sugetos más instruidos de la provincia de Madrid, á fin de poder adquirir por este medio las noticias más convenientes y seguras, para consultarlas, y repartirlas despues en beneficio de la Agricultura provincial; y en tal concepto un individuo suyo lo hizo leyéndole al intento el siguiente discurso.»

Está fechado este discurso en 13 de Febrero de 1814 y síguele una adicion de 12 de Abril de 1834, en cuyo año debió imprimirse uno y otra.

Tambien escribió el Sr. Regas la *Estadística de la provincia de Madrid*, Madrid, 1835, por Búrgos.

91 Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo de número el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á nombre de la junta encargada de su formacion, y con arre-

glo á sus opiniones. *(Grabado.)* Palma: Imprenta de Miguel Domingo. 1814.

Texto de Horacio (á la vuelta de la portada.)—Indice.—Texto. 2 hojas de princ. y 192 págs. de texto, en 4.º

El grabado de la portada, hecho en madera, reproduce toscamente el emblema de la Sociedad que representa á una matrona apoyada en el escudo de la Corporacion, y que se puso en ediciones anteriores del mismo importante informe.

92 Parabienes dados por la Sociedad Económica de Madrid á las Córtes ordinarias con motivo de su instalacion, y á la Regencia del Reyno por su translacion á esta capital. Madrid: En la Imprenta de Sancha. Año de 1814.

Discurso á las Córtes, fechado en 20 de Noviembre de 1813.—Id. á la Regencia, en 14 de Enero de 1814.

8 hojas sin foliar, en 8.º

93 La Comision nombrada por la Clase de Agricultura para evacuar el informe de lo que se pide en la Real órden que en el mismo informe se refiere, nombró una comision particular de su seno; y Don Antonio Regás se encargó de extender lo acordado en ella que fué como sigue:

7 págs. y 1 blanca, en 4.º

Papel que no lleva otra portada ni epígrafe que lo trascrito. Está fechado en 8 de Marzo de 1814, pero me parece que su impresion es muy posterior. Trata del aprovechamiento y distribucion de los terrenos baldíos, comunes, de realengo, y los de propios y arbitrios, sobre cuyo importante asunto pidióse informe á la Sociedad por la Regencia del Reino, y en su nombre por D. Juan Alvarez Guerra, secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion.

94 Suplemento á la Gaceta de Madrid del Sabado 3 de Setiembre de 1814. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°
Es el programa de premios para el año siguiente.

95 Descripcion y diseño del trillo presentado á la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Madrid, anunciado de órden de S. M. en la Gaceta de 21 de Junio de 1815. Madrid. 1815. Imprenta Real.

26 págs. en 4.°
Firmaron el dictámen muy favorable para el autor, que lo fué el benemérito socio D. Juan Alvarez Guerra, los Sres. D. Claudio Boutelou, D. Antonio Sandalio de Arias y D. Josef de la Serna Lastra. Una lámina da á conocer la forma del trillo.

96 Discurso que pronunció el Marqués de Altamira, individuo de la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del Pais, y presidente de la clase de Agricultura, el mártes 9 de Enero de 1816. Madrid. 1816. Imprenta de C. Peñuela.

Texto.—Lista de los individuos de la seccion.
18 págs. en 4.°
Comprende generalidades sobre la historia y desarrollo de nuestra agricultura. Fué buena idea la de incluir al fin la lista de individuos de la clase, puesto que entonces no solian publicarse las generales de la corporacion.

97 Estatutos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. *(Escudo*

de la misma.) Madrid Imprenta de Sancha 1816.

Cédula de Fernando 7.º—Estatutos.—Indice.

89 págs. 1 blanca y 2 de índice, estas sin foliar. En 4.º

La caja de la impresion es en 8.º, pero las grandes márgenes que lleva varían su tamaño. La cédula está fechada en Madrid á 9 Junio de 1815.

98 Exámenes públicos de oposicion para obtar á los premios de Taquigrafía ó del arte de escribir con tanta velocidad como se habla. A que se han de presentar en el dia 6 de Julio de 1817

Don Policarpo Aragon.
Don José Martinez y Yanguas.
Don Domingo de Arribas y Caceres.
Don Ignacio Lopez de Cordoba.
Don Ignacio Clemente.
Don Jose Eugenio de Sobrado.
Don Manuel Maria de Sobrado,

Asistidos de su Catedrático Don Francisco de Paula Martí. Cuyo acto presidirá en cuerpo la Real Sociedad Económica Matritense, encargada del cuidado de este establecimiento de órden del Rey N. Sr. Madrid: en la Imprenta que fué de Fuentenebro. 1817.

7 págs. y 1 blanca, en 4.º

Todos los alumnos opositores merecieron ser premiados en igual grado, y por disposicion de la Sociedad se fió á la suerte el primer premio, que tocó á D. Ignacio Clemente.

La cátedra de Taquigrafía, que se llamaba entonces *Real Escuela de Taquigrafía*, fué muy protegida en aquella época, gracias á la

consideracion que á todo el mundo merecia la Sociedad Económica, y en 30 de Agosto de 1814 recibió la visita del Rey y de los Infantes D. Cárlos y D. Antonio. Para los ejercicios prácticos que ante los augustos personages mencionados tuvieron los discípulos, se escogió un pasage de Plinio relativo á Trajano.

Los primeros exámenes que se celebraron despues de establecida la cátedra y puesta por el gobierno bajo la inspeccion de la Económica Matritense, lo fueron en 4 de Julio de 1804.

99 Papel sobre mendígos, leido por el Doctor Don Tiburcio Hernandez, Censor de la Real Sociedad Económica Matritense, en su junta ordinaria de 11 de Octubre de 1817, y mandado imprimir por acuerdo de la misma. En Madrid: Imprenta de Sancha. Año de 1817.

Advertencia.—Texto.

23 págs. y 1 blanca, en 4.º

En un viage que hizo el Sr. Hernandez á Palencia, pudo observar los adelantos de la Sociedad Económica establecida en dicha ciudad, y las saludables medidas que en esta se habian adoptado para aminorar la mendicidad. A invitacion de la Económica Matritense escribió el Sr. Hernandez este opúsculo, en que da cuenta de dichas medidas y se extiende en consideraciones apropiadas á un asunto á que ha dedicado siempre preferente atencion nuestra Sociedad.

100 Anuncio del establecimiento establecido y protegido por la Sociedad para grabado y estampado de música.

2 págs. en 4.º, sin título ni nota de imprenta.

Tuvo la Sociedad dicho taller y obrador de enseñanza bajo la direccion de D. Bartolomé Wirmbs en la casa de la calle del Turco. En este mismo papel se anuncia la suscricion del periódico musical y mensual *La lira de Apolo*. Era esto en 1817, y la *Gaceta* reprodujo el anuncio.

Texto de Horacio y nota de la propiedad (á la vuelta de la portada).—Advertencia.—Texto.—Indice.

250 págs. en 4.° menor.

En la advertencia se exponen los motivos que tuvo la Sociedad para desistir de su primer intento de anotar ó arreglar para esta edicion el trabajo de Jovellanos, prefiriendo reproducirlo tal como se publicó la vez primera.

133 Catálogo de los señores que componen la Sociedad Económica de Amigos del pais de Madrid en 10 de Octubre de 1835. Madrid, imprenta del colegio de Sordo-mudos, 1835.

Lista de los oficiales.—Notas.—Catálogo.

12 págs. en 4.° prolongado.

Figuran en este catálogo 206 socios residentes y corresponsales.

134 Memoria de las tareas de la Sociedad Económica Matritense, desde 1823 en que suspendió sus sesiones hasta noviembre de 1833 en que fué reinstalada; leida en la sesion del 20 de diciembre de 1834 por Don Francisco Lopez de Olavarrieta, Censor de la misma corporacion, encargado de formarla por acuerdo de 8 de noviembre del mismo año. Madrid, 1835. Imprenta del colegio de Sordo-mudos.

Advertencia.—Texto.

2 hojas de portada y Advertencia y 14 págs. de la Memoria, en 4.°

Aparte de los virulentos ataques (impropios en boca del secretario de una corporacion que no era política y que de ello se jactaba) al gobierno que existió desde 1823 á 1833, se consigna en este opúsculo la historia de la Sociedad durante dicho período.

Es de advertir, que se disolvió ó al ménos vivió anónima é irregularmente sin más razon ni pretexto que la de haber intentado el corregidor de Madrid presidir una junta, no conociendo sin duda el verdadero carácter del cuerpo, y temiendo qne fuera centro de conspiraciones, que en aquella época escaseaban.

A pesar de las declamaciones del Sr. Olavarrieta, se ve precisado á declarar que el gobierno no intervino para nada en los asuntos de la corporacion; que esta trabajó algunas veces; que los ministros la pidieron informes, noticias y expedientes; que se la ponia en la *Guia oficial*, etc., etc.

Luego queda demostrado que no hubo verdadero motivo para tanta alharaca, ni razon para las agrias censuras del Sr. Olavarrieta, quien con sus dichos sobre *libertad*, *constitucion*, *absolutismo*, *ignorancia*, etc., justificaria quizá una medida que no tomó el gobierno de Fernando VII. El Sr. Olavarrieta fué uno de los socios más entusiastas y laboriosos de aquella época.

135 Reseña de la sesion de apertura de la cátedra de Economía política de la Sociedad Económica Matritense.

Sin otro encabezamiento ni título que el epígrafe de *Variedades*, se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 6 de Noviembre de 1835. Contiene, ademas de la reseña, el discurso de apertura del Catedrático Sr. Valle y el del Sr. Arias. Se celebró el acto en 19 del mes anterior.

136 Memoria expositiva de la situacion de la Real Inclusa y Colegio de las Niñas de la Paz, presentada en 12 de Diciembre de 1834 á la Junta de Señoras por su Presidenta la Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor. *(Adorno.)* Madrid, imprenta de Repullés. Año de 1835.

20 págs. en 4.º y un estado.

Laméntase amargamente de que con motivo del cólera, ni el Ayuntamiento y Junta de Sanidad accediesen á las instancias de la

Junta para que proveyese á ciertos medios preservativos, ni el gobierno atendiese *en nada* á la casa, ni se recibiese una limosna, como no fueran los auxilios personales prestados por las Hermanas de la Caridad, los eclesiásticos y algunos vecinos del barrio.

En fin de Diciembre de 1832 habia en la Inclusa, sin contar con el Colegio de la Paz, 2290 niños: ingresaron en el siguiente año 1208 y murieron nada ménos que 1093. Del cólera sólo fallecieron un diez por ciento y estuvieron asistidos por el médico D. Gabriel Usera, que hasta su reciente muerte ha pertenecido á la Sociedad.

137 Ateneo Científico y Literario. Sesion inaugural del 6 de diciembre de 1835. *(Corona de laurel y encina.)* Madrid, imprenta de Don Tomas Jordan, calle del Prado, 1835.

16 págs. en 4.°

En el discurso del Presidente, Duque de Rivas, se consigna en los más lisongeros términos, la parte muy principal de la Sociedad Económica en el restablecimiento del Ateneo.

En justo pago de este servicio, los socios de la Económica merecieron el privilegio de, en su calidad de tales, serlo tambien del Ateneo, que al anunciarlo así en cariñoso oficio á la corporacion á quien llamaba *su madre amada*, la mostraba el más vivo reconocimiento.

138 Informe sobre el Proyecto de ley de cerramientos, remitido al Gobierno por la Sociedad económica Matritense y publicado de órden de la misma. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1835.

Advertencia.—Informe.—Proyecto de Ley.

42 págs. 1 de proyecto y 1 blanca, en 4.°

El autor de este bien escrito dictámen fué el Sr. D. Salustiano Olózaga, quien concordó su trabajo con las opiniones emitidas por D. Antonio Sandalio de Arias.

139 Estatutos de las Reales Sociedades

Económicas del Reyno. *(Escudo de España.)* Madrid: en la Imprenta Real. 1835.

Real decreto.—Estatutos.—Indice.

48 págs. en 4.º

Constan de cuatro partes divididas en títulos, y fueron redactados por una comision de nombramiento real con arreglo á los que regian á cada Sociedad, en particular á la Matritense, á los importantes trabajos que este hizo en virtud de Real decreto de 9 de Junio de 1805 y á las necesidades y exigencias de los tiempos.

El real decreto lleva la fecha de 2 de Abril de 1835.

140 Memoria económico-rural sobre la imperfeccion de los actuales instrumentos de poda y tala en España, y ventajas que presentan los nuevamente introducidos para ejecutar dichas operaciones. Presentada á la Real Sociedad Económica matritense, y con su dictámen, mandada imprimir por S. M. la Reina Gobernadora. Por D. Salvador Lopez y Ramos, presbítero. Madrid. Imprenta Real. 1835.

20 págs. en 8.º, con ocho láminas.

141 La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, En cumplimiento de real órden de de de convoca á oposicion para la Cátedra de Agricultura de la Ciudad de ...

Cartel en folio que sirvió para anunciar las oposiciones de dichas cátedras en 1835. Va firmado por el Sr. Alvarez Guerra, Director, y D. Sebastian Eugenio de Vela, Secretario.

142 Informe sobre las ordenanzas de los ciegos de esta corte, leido en la Sociedad

Económica Matritense por el socio D. Salustiano de Olózaga, y publicado de órden de la misma. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1835.

Advertencia.—Informe.

25 págs. y 1 blanca, en 4.º

Dice así la advertencia preliminar, que es un resúmen del expediente:

«Habiéndose remitido á informe de la Sociedad las ordenanzas de la hermandad de los ciegos con una solicitud de estos para aumentar sus privilegios y hacer mas difícil la participacion de ellos se pasó todo á una comision. Su presidente el Sr. D. Salustiano de Olózaga dió su dictámen que la comision adoptó, y aprobado por la clase á que el asunto correspondia se leyó á la Sociedad en la sesion del 11 de Octubre de 1834. Lo aprobó tambien, acordó remitirlo al Gobierno, como lo hizo, y publicarlo á su tiempo, y ahora ha creido que no podia retardar ya mas su publicacion.»

La autoridad que pidió á la Económica Matritense este informe fué la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Aunque movido su autor por la pasion política exagerada, es digno este documento, por su fondo y por su forma, de la corporacion que lo aprobó.

143 Estatutos de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Madrid. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1836.

14 págs. en 4.º

Consta de 37 arts. divididos en tres títulos.

144 Exposicion que hace á las Cortes la Sociedad Economica Matritense sobre la injusticia y gravamen de la contribucion decimal, necesidad de su abolicion, y medios de atender á las cargas que hoy se alzan con aquellos productos: propuesta por la seccion de Agricultura y aprobada por la corporacion.

Redactada por su Director El Ilmo. Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, con arreglo á los acuerdos de la expresada Seccion de Agricultura y de la Sociedad. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1836.

32 págs. en 4.°

Lleva la fecha de 12 de Noviembre de 1835. Empieza con este altisonante párrafo:

«Amaneció dichosamente el venturoso dia en que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, pueda elevar la verdad hasta el santuario de las leyes, ya que la España gobernada por la augusta CRISTINA, ha logrado confiar el destino de la patria á unos legisladores dignos de oirla por su virtud, y capaces de apreciarla por su sabiduría.»

145 Programas para premios en 1836 que ofrece la Real Sociedad económica Matritense, con arreglo á lo que previenen sus Estatutos.

4 págs. en 4.°

Llevan la fecha de 22 de Noviembre de 1836.

146 Instruccion aprobada por S. M. la Reina Gobernadora para reunir en este Ministerio las noticias de los Sordo-mudos y los Ciegos que existen en el reino, segun lo dispuesto por decreto de este dia.

1 pág. en folio, con 7 arts., sin fecha ni indicacion del Ministerio. Se propuso por la Sociedad al Ministro de la Gobernacion que se circulasen por su autoridad estos impresos, y así parece que se hizo en 1836.

147 L. Junii Moderati Columelæ. De re

rustica libri. Matriti MDCCCXXXVII. Ex typographia Sordo-mutorum.

En 8.°

Edicion de la obra del célebre escritor hispano-latino, que empezó á publicar la Sociedad con mejor acuerdo y celo que fortuna, pues al llegar á la pág. 241 observáronse tantas erratas é incorrecciones, que se creyó conveniente no pasar adelante y perder los gastos hechos hasta entonces.

148 Memorias sobre los perjuicios que causa la excesiva cantidad de trigo y cebada que nuestros labradores arrojan generalmente á la tierra en la sementera; y manifestacion de la que en rigor debieran sembrar para obtener mejores y mas abundantes cosechas: Presentadas á la obtencion del premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense para el año de 1836, y que esta coronó con el premio y el *accessit;* habiendo dispuesto se publiquen para ilustracion de nuestros labradores en tan interesante punto de economía y prosperidad general. Madrid: 1837. Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Advertencia.—Memorias.—Nota.

44 págs. en 4.°

La señorita doña María de la Concepcion de Arias y Marimon, fué la autora de la primera de estas memorias, y el Sr. D. José Echegaray escribió la segunda. Son muy notables ambas. La escritora laureada era hija de D. Antonio Sandalio de Arias, Director entonces del Cuerpo.

149 Examenes del Colegio de Sordomudos y apertura de una Escuela para ester-

nos. (*Al fin:*) Madrid, imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

2 págs. en folio marquilla, á cuatro columnas.

Contiene los discursos leidos por los Sres. D. Salustiano Olózaga, socio, y D. Juan Manuel Ballesteros jefe de las enseñanzas, una octava y unos versos compuestos por D. José de Olózaga. De esta octava y estos versos se hizo otra impresion.

(¿1837?)

150 Junta publica extraordinaria de la Sociedad Economica Matritense celebrada en 11 de Febrero de 1838 con motivo de la instalacion de la catedra de Fisiologia y Patologia de los vegetales con aplicacion á la medicina y á la agricultura. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos. 1838.

44 págs. en 4.°

Noticia sobre el establecimiento de la cátedra.—Discurso del profesor D. Antonio Blanco y Fernandez.—Idem del Director del cuerpo, Sr. Arias.—Odas de D. Fernando Corradi y D. Manuel Breton de los Herreros.

Estableciόse esta enseñanza por indicaciones del Sr. Blanco y Fernandez, quien se ofreció á desempeñarla, y diéronse las lecciones en el Colegio de Sordo-mudos. Asistieron á la apertura muchas y distinguidas personas, entre ellas el Ministro de la Gobernacion, el Jefe político, senadores, diputados, catedráticos, etc.

La oda del Sr. Corradi empieza así:

Cual aura pura que al marchito suelo
Vital frescura y nuevo ser envía;

. . . . . .

Y la del príncipe de los poetas cómicos españoles:

¡Oh patria! si el magnánimo guerrero
Merece bien de tí cuando el sonoro
Acento del clarin y la impaciente
Sed de honor y de gloria
Le impulsan á la muerte ó la victoria:

151 Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Circular en un pliego en folio dirigida por la Económica exponiendo los fines que se proponia al fundar aquella y reclamando el apoyo de cuantas personas se interesaban por el desarrollo de la enseñanza pública y del mejoramiento del pueblo. Lleva la fecha de 7 de Julio de 1838, va firmada por el Director y el Secretario de la Económica, y se invita en ella á una reunion que habia de celebrarse sobre este asunto el 15 del mismo mes.

Luego que se fundó la nueva corporacion tuvo vida propia y distinta de la que le habia originado.

152 Sociedad Económica Matritense. Memoria sobre la renta del tabaco.

Largo trabajo autorizado por el secretario de la Sociedad, sin otro título ni encabezamiento que el nombre de la misma, que lleva la fecha de 24 de Octubre de 1838 y se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 del mismo. Es muy notable estudio.

153 Sociedad Económica Matritense. Utilidad que resulta de propagar el uso del dinamómetro. (Artículo redactado por el Ilmo. Señor D. José Mariano Vallejo.)

Publicado por acuerdo de la Sociedad en la *Gaceta de Madrid* de 9 de Diciembre de 1838.

154 Reflexiones sobre la continuacion, ó supresion ó modificacion del diezmo. Por D. J. J. B. Madrid: 1838. Imprenta de Don Miguel de Burgos. Se hallará de venta en las librerías de Perez, y Cuesta.

Introduccion.—Texto.—Erratas.—Indice.

52 págs. en 4.º

El autor de este folleto publicó en *La Revista* unos trabajos encaminados á combatir los principios de la Sociedad Económica

Matritense y del periódico *Eco del Comercio* relativos al diezmo, con ánimo de provocar una polémica provechosa. Pero viendo que ni la Sociedad ni el *Eco* le contestaban, y á fin de propagar más sus doctrinas, se decidió á publicar este opúsculo, dirigido principalmente á refutar la opinion expuesta por la Económica Matritense en su exposicion al gobierno contra dicho tributo.

155 Catálogo de los señores que componen la Sociedad Económica de Amigos del pais de Madrid en 1.° de Enero de 1839. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1839.

16 págs. en 4.°
Lista de oficiales.—Notas.—Catálogo.
Consta de 192 socios.

156 Sociedad Económica Matritense. Informe sobre la industria viñera, presentado á la sociedad económica matritense por sus secciones de agricultura y comercio, y dirigido con su aprobacion en 8 de Enero de 1837 al Gobierno en cumplimiento de la Real órden de 10 de Febrero de 1835, por la que pidió este á la Sociedad su dictámen acerca de la Memoria formada sobre el mismo asunto por una comision nombrada en 1833 para este objeto.

Lleva la fecha de 4 de Agosto de 1839, y se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 19 del mismo.

157 Sociedad Económica Matritense. Dictámen de una comision especial compuesta de los socios D. Antonio Sandalio de Arias; Don

Eusebio María del Valle; D. Luis Alonso Florez; D. Nicolas Casas y D. Mateo Seoane, redactor de él, sobre una representacion del ayuntamiento de Valencia, en la cual solicita de S. M. que se tomen disposiciones eficaces para impedir la falta de sanguijuelas.

Gaceta de 14 de Febrero de 1839.

158 Noticia de las gestiones que precedieron al establecimiento de la cátedra de Paleografía, que bajo la proteccion de la sociedad económica matritense desempeña D. José Santos y Mateos, con un extracto del discurso preliminar leido por este profesor el dia de la apertura, y la relacion del estado actual de la enseñanza.

Interesante trabajo que publicó la *Gaceta de Madrid* el 26 de Julio de 1839. Tuvo la gloria esta Sociedad de empezar en España la enseñanza oficial de una asignatura indispensable para el progreso de los estudios históricos, y utilísimo para multitud de asuntos sociales.

159 Informe dado por la sociedad económica matritense, y estendido a nombre suyo por los sócios don Vicente Gonzalez Arnao y don Eusebio María del Valle, en respuesta de la consulta que le hizo el ayuntamiento de Madrid sobre la conveniencia de establecer el libre panadeo.

Publicado en el *Diario de Madrid* de 30 de Julio de 1839. Fechado en 9 del mismo.

160 Sociedad Económica Matritense. Exposicion al Gobierno sobre cria caballar.

Publicada en la *Gaceta* de Agosto de 1839 y fechada en 1.º de Agosto de 1839.

Promovió este asunto una proposicion de D. Nicolas Casas.

161 Acta de la junta general de la Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo, celebrada el dia 4 de Agosto de 1839: ó Relacion de las operaciones y progresos de esta Sociedad durante el primer año de su establecimiento. *(Grabado.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1839.

80 págs. en 4.º

Amplíanse y detalladamente se consignan en este documento los esfuerzos hechos por la Económica de Madrid para el establecimiento y progreso de ésta destinada á educar al pueblo.

162 Remitido. Sobre el proyecto presentado al Gobierno por la sociedad económica matritense para mejorar la caballería.

Gaceta de Madrid de 8 de Setiembre de 1839.

Es un largo escrito en que se pretenden refutar las opiniones emitidas por la Sociedad en su exposicion de 1.º de Agosto de 1839. Fírmalo D. Francisco de Laiglesia y Darrac.

163 Industria popular. Premios al ganado de tiro.

Con este título se publicó en el *Semanario pintoresco*, 1839, un artículo del Sr. Marqués viudo de Pontejos exponiendo una buena idea que habia sometido á la Sociedad Económica Matritense, de que era director. El Sr. Anton Ramirez supone que este artículo ó discurso fué leido en la Sociedad. Es casi seguro, pero no tengo datos para afirmarlo.

164 Exámenes de sordo-mudos.

Artículo de la *Gaceta de Madrid* de 4 de Enero de 1840, reseñando dichos exámenes celebrados en 28 y 29 de Diciembre anterior. Se inserta no sólo una extensa reseña de él, sino tambien el discurso de D. Juan Manuel Ballesteros.

165 Memoria sobre el espiritu y tendencia de las tareas de la Sociedad Economica Matritense durante el año de 1839. Leida por su director el Excmo. Sr. marques viudo de Pontejos en la sesion de 21 de Diciembre, en cumplimiento de lo que previene el art. 28 de los estatutos de la sociedad.

Publicada en la *Gaceta* de 14 de Febrero de 1840.

166 Memoria expositiva de la situacion de la Inclusa y Colegio de Nra. Sra. de la Paz, presentada en 21 de Diciembre de 1839 á la junta de señoras por su presidenta la Duquesa viuda de Gor. Madrid, Imprenta de la Compañía Tipografica, 1840.

21 págs. 1 blanca y 1 cuadro de gastos é ingresos, en 4.º

167 Honores hechos á la memoria del Sr. Arias.

Gaceta de 26 de Abril de 1840.

Es una reseña de la ceremonia habida con motivo de erigir una lápida á la memoria de dicho señor y sobre su sepulcro la Sociedad Económica y la Academia de Ciencias naturales. Contiene los discursos pronunciados por D. Eusebio María del Valle, y D. Salustiano de Olózaga, director y socio respectivamente de la Económica.

168 Análisis que por encargo de la socie-

dad económica matritense ha hecho el socio D. José Aurrecoechea acerca de una Memoria sobre la pesca, remitida á la Sociedad por D. José Miravent y Soler, cura párroco de la isla Cristina.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 17 de Agosto de 1840.

La conclusion capital de este escrito dice así: «La Memoria (del Sr. Miravent) es un fragmento precioso de ictiologia local hispana, un elemento escogido de ictiologia general hispana.»

169 La nueva ley agraria. Por D. Diego Gonzalez Alonso. Madrid. Establecimiento tipográfico. 1840.

Introduccion.—Texto.—Notas.—Apéndices.—Aviso.—Erratas. 295 págs. y 1 blanca, en 8.°

Fué premiado este trabajo con *accésit* por la Sociedad y trata principalmente, conforme al tema propuesto por esta en su programa, de los malos efectos de la mancomunidad de pastos entre los pueblos. El apéndice 1.° es una curiosa memoria sobre la agricultura de la isla de Jersey, escrita por D.ª Ignacia Gonzalez de Alonso, hija del autor y premiada por la Económica Granadina.

Publicó este libro á sus expensas el autor, quien prestó con ello un buen servicio á la materia, aunque siguió distintos rumbos que Jovellanos, y no se acercó al mérito de la obra de este ni aun á cien leguas.

170 Memoria que ha obtenido mencion honorífica de la Sociedad Económica Matritense. Escrita por D. Francisco Javier Van-Baumberghen y Vienne, Arquitecto de la Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, y Académico de número de la de Ciencias Naturales. (*Grabadito.*) Madrid, Imprenta de D. Pedro Sanz y Sanz. 1840.

16 págs. en 4.° En la última un grabado que representa un geniecillo.

El asunto fué propuesto por la Sociedad en los siguientes términos:

«Hasta qué punto uno que está en posesion de sangrar un rio puede tener derecho para impedir el aprovechamiento de sus aguas á los que están más cerca de su nacimiento, ó sea más arriba.»

«Cuáles son los derechos respectivos de los que se encuentran en uno y otro caso.»

«Como se conciliarán ambos por medio de una ley, cuyo proyecto ha de acompañar á la memoria.»

El proyecto de ley que va al fin consta de solos 22 artículos, y su brevedad y contexto hacen ver claramente que el tema era más propio para un abogado que para un arquitecto.

171 Examen general público de sordo-mudos en los dias 27 y 28 de Diciembre de 1840, y adjudicacion de premios anuales de la sociedad económica.

Gaceta de Madrid de 22 de Enero de 1841.

172 Discursos leidos en el exámen público de sordo-mudos celebrado en los dias 27 y 28 de Diciembre anterior que se citan en la narracion de dicho exámen, inserta en la Gaceta de ayer.

Gaceta de Madrid de 23 de Enero de 1841.

Son los discursos de D. Juan Manuel Ballesteros y D. Eusebio María del Valle.

173 Memoria sobre el espíritu y tendencia de las tareas de la sociedad económica Matritense durante el año de 1840. Leida por su director el Sr. D. Eusebio María del Valle en la sesion de 9 de Enero de este año, en cum-

plimiento de lo que previene el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad.

Publicóse íntegra en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Enero de 1841.

174 Memoria de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, proponiendo al Gobierno las bases para una ley de Montes; redactada con arreglo á las discusiones y acuerdos de la Sociedad, por su Secretario Don Juan Antonio Seoane. (*Escudo real.*) Madrid: en la Imprenta Nacional. 1841.

Exposicion.—Proyecto de ley.

24 págs. en 8.º

Lleva la fecha de 20 de Abril de 1840.

175 Tareas de la Sociedad Económica Matritense sobre montes.

Largo escrito en que se hace la historia de este importantísimo expediente y se incluye el proyecto de bases para una ley de montes. Fírmanlo los Sres. Valle y Seoane, y se insertó en la *Gaceta de Madrid* de 8 y 9 de Marzo de 1841.

176 Instalacion de una sociedad nacional de Hacienda y Crédito público.

Artículo publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 de Marzo de 1841. Comprende el discurso pronunciado por el Director de la Sociedad en la sesion, la lista de señores invitados y la reseña de dicha sesion, promovida por la Sociedad Económica Matritense.

Los estatutos de la sociedad de Hacienda y Crédito fueron aprobados en junta de 11 de Abril del mismo año y se publicaron en varios periódicos.

La idea de dicha institucion la expuso el economista Sr. Pebrer en un comunicado dirigido al periódico *El Corresponsal*, que lo publicó en 22 de Enero, y fué acogida y presentada á la Sociedad

en 30 de Enero por el socio D. Juan Miguel de los Rios. La Sociedad la aceptó desde luégo.

177 Memoria leida a la Sociedad Economica Matritense por su Secretario Don Juan A. Seoane, refiriendo sus tareas en 1841.

Publicóse en la *Gaceta de Madrid* de los dias 27 y 28 de Diciembre de 1841.

178 Examen general publico de Sordomudos celebrado el 28 de Diciembre de 1841 bajo la presidencia de la Sociedad Economica Matritense.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 3 de Enero del siguiente año.

Comprende la reseña de dicho acto y los discursos pronunciados por los Sres. D. Eusebio M.ª del Valle y D. Juan Manuel Ballesteros, aquel Director de la Sociedad y éste jefe de la enseñanza de Sordo-mudos.

179 Memoria histórico-económica sobre el comercio general de España, causas de su decadencia y atraso, y medios de mejorarle y elevarle al nivel del de las otras grandes naciones de Europa, premiada por la Sociedad Económica de esta Córte en consecuencia de su programa sobre tan importante objeto, y presentada por D. Nicolas Maria Bremon y Lopez, del Consejo de S. M. etc. Madrid 1841: Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Dedicatoria al Sr. Conde de Villanueva.—Texto.

4 hojas de princ. y 148 de texto, en 8.º

Comprende una ojeada histórica sobre la decadencia de nuestro

comercio y el estudio de los medios más adecuados para su rehabilitacion. Entre las causas señaladas por el autor para explicar dicha decadencia, está la de haberse elegido el punto céntrico de España como capital de la monarquía. Consagra largas consideraciones al comercio con las posesiones de América y del archipiélago filipino.

821 Proyecto de una Ley Agraria ó Código rural. Publicado de acuerdo de la Sociedad Económica Matritense. Por Don Juan Alvarez Guerra. *(Atributos agrícolas.)* Madrid, 1841. Imprenta de Don Miguel de Burgos.

Introduccion.—Indice.—Texto.

285 págs. y 1 blanca, en 4.°

Esta obra es una de las más importantes que ha producido la Sociedad, cualquiera que sea la opinion de cuantos juzguen las ideas en ellas desarrolladas. No es solo, como aparece por el título, una coleccion ordenada de disposiciones legales, sino que contiene la exposicion de las doctrinas que luégo, al fin de cada título y seccion, se articulan en forma.

Consta de tres libros divididos en títulos y secciones. El 1.° trata de las relaciones mutuas entre la nacion, las provincias y los pueblos con la agricultura y los agricultores: el 2.° de las relaciones mutuas entre los labradores: el 3.° de las relaciones entre labradores y las demas clases sociales.

181 Sociedad Economica Matritense. Discurso que el señor director saliente D. Eusebio María del Valle pronunció en la apertura de las sesiones del presente año de 1842.

En la *Gaceta de Madrid* de 28 de Febrero de 1842.

182 Circular de la Sociedad Económica Matritense á las demas de España sobre la renta de la sal.

2 págs. en folio, sin título.

Este documento, fechado en 16 de Abril de 1842, dió orígen á un voluminoso expediente y ocasionó un dictámen luminoso y otros de varias Económicas, alguno de los cuales he visto impreso, siendo de los más señalados el emitido por la de Lérida. Reprodujeron la circular algunos periódicos, pudiendo citar ahora el *Eco del Comercio* de 10 de Julio de dicho año.

183 La Sociedad Económica Matritense se ocupó en el dia 5 de noviembre del informe siguiente. (*Al fin:*) Madrid Imprenta de D. I. Boix.

2 págs. en folio mayor, á tres columnas.

Este informe, que no tiene otro epígrafe que el copiado, lo dió una comision de la Económica compuesta de los Sres. D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Alejandro de la Plaza y D. José Feliu.

En 23 de Agosto de 1842, presentó D. Enrique Misley al gobierno un proyecto sobre explotacion de los montes de España, que dió orígen á ruidosas polémicas. La Sociedad Económica de Liébana se dirigió á la Matritense para que con calor y patriotismo se opusiese á un proyecto que consideraba como perjudicialísimo á los intereses nacionales.

Este informe es una prueba de que la Económica Matritense correspondió cumplidamente á los deseos de la de Liébana, pues en él se propone que con ahinco se combata lo propuesto por el Señor Misley. El mencionado escrito lleva la fecha de 3 de Noviembre de dicho año.

184 Nuevo diccionario de Agricultura, teorica-practica y economica, y de medicina domestica y veterinaria, del Abate Rozier. Tomo primero. Madrid. Boix, editor. 1842. Imprenta y Libreria.

13 toms. en 4.º mayor á dos columnas, que acabaron de imprimirse en 1845.

Esta importantísima obra traducida por D. Juan Alvarez Guerra, que es una de las que más han generalizado los conocimientos útiles en nuestro país, fué dedicada por el editor á la Sociedad Económica.

Por ser un elocuente y galano elogio de la corporacion, traslado aquí esta dedicatoria, que dice:

«A la Sociedad Económica Matritense.—Al centro de donde surgen los tres raudales de prosperidad pública, la Agricultura que crea, la Industria que da forma, y el Comercio que derrama las producciones; á la madre y hermana primogénita de las demas instituciones de su clase; á la fundadora de tantas enseñanzas y escuelas públicas; á la estimuladora, apreciadora y protectora de todos los ramos que mejoran el estado social: al monumento en que se han estrellado las olas de los privilegios protegidos por el oscurantismo y el poder; al asilo de la ilustracion y del patriotismo en las épocas azarosas del presente siglo; y en fin, á la corporacion que no se ha desmentido jamas en informar al Gobierno lo que le ha parecido más útil, siempre que ha creido conveniente oir su dictámen: dedica, ofrece y consagra esta nueva edicion del *Diccionario Universal de Agricultura Teórica-práctica y económica del Abate Rozier*, corregida y considerablemente aumentada.—El socio, Ignacio Boix.»

185 Programa de la junta general de la Sociedad Economica Matritense celebrada para instalar la Escuela publica de Ciegos.

2 hojas en folio publicadas en 1842, en que se celebró dicha junta.

186 Sociedad Económica Matritense. Extracto de la sesion pública del dia 27 de Diciembre de 1842.

Gaceta de Madrid de 9 de Enero de 1843.

Se refiere á la sesion de exámenes de sordo-mudos y ciegos en el Colegio dirigido por la Sociedad. Ademas de la reseña del acto, contiene el discurso del Sr. Ballesteros, y el extracto del de D. Eusebio María del Valle.

187 Catálogo de los individuos de la Sociedad Economica de Amigos del Pais de Madrid en el año de 1844. (*Escudo de la corpora-*

BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID
Comunidad de Madrid

cion.) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. Calle del Turco, núm. 11, 1844.

19 págs. y 1 blanca, en 4.°

203 individuos componian la Sociedad al imprimirse este catálogo.

188 El Amigo del Pais. Periódico de la Sociedad Económica Matritense. Contiene Sus juntas ordinarias y públicas y de sus secciones; sus memorias, proyectos, dictámenes é informes mas interesantes, y los que acoja de las demas Sociedades y Corporaciones literarias del reino; artículos sobre industria, economía, beneficencia é instruccion pública, y noticias de utilidad general. (*Escudo de la Sociedad.*) Tomo primero. Madrid. Imprenta y libreria de D. Ignacio Boix. MDCCCXLIIII.

Dedicatoria á la Sociedad.—Texto.—Indice.—Erratas.

Tom. I. 4 págs. de principios y 412 lo demas.

II. (1845.) 4 págs. de principios, 384 el texto y 4 de erratas.

III. (1845.) 10 págs. de principios, 592 de texto y un cuadro sinóptico.

IV. (1846.) 10 págs. de principios y 576 de texto.

V. (1847.) 6 págs. de principios y 480 de texto.

VI. (1848.) 8 págs. de principios y 384 de texto.

VII. (1849.) 8 págs. de principios y 288 de texto.

VIII. (1850.) 120 págs.

En 4.° mayor á dos columnas.

Solo el primer tomo se imprimió en casa de Boix: los demas se hicieron en la imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

Fueron redactores los Sres. Rios (D. Juan M.), Martinez del Romero, Blazquez Prieto, Seoane (D. Juan A.), Marcoartú, Casas, Labrador (D. Francisco), Iglesias (D. Felipe), Gonzalez (D. Ambro-

sio), Piñeiro, Bravo, Pascual, Fuente Andres, Pasaron, Monlau, y Perez de Anaya, y colaboraron con ellos muchos y distinguídos socios.

Multitud de artículos, memorias, dictámenes etc., pudiéramos citar de estos tomos como importantes en gran manera para los objetos de esta patriótica é ilustre corporacion. Algunos de ellos notabilísimos áun bajo el punto de vista literario; pero nos lo impiden las condiciones á que sujetamos este opúsculo. Baste decir que comprendiendo las actas y trabajos de la Sociedad y sus secciones y comisiones y el fruto de las celosas tareas de gran parte de los socios, como historia diaria y minuciosa de la Corporacion pueden considerarse estos tomos.

Los VII y VIII aumentaron su tamaño.

189 Acta de la sesion celebrada el dia 1, de diciembre de 1844 para la apertura solemne de la cátedra de estadística establecida por la Sociedad Economica Matritense de Amigos del país. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos 1844.

Acta.—Discurso del profesor D. José María Ibañez.—Discurso del Director D. Mateo Seoane.

65 págs. y 1 blanca, en 8.º menor.

Como es de presumir, se ensalzan en ambos discursos las ventajas de la estadística y se esperan de ella toda suerte de aciertos, utilidades y venturas. Observará el lector que son varias las enseñanzas importantes planteadas por vez primera en España por la Sociedad, lo que bastaria para su reputacion y elogio.

190 Memorias sobre las islas africanas de España, Fernando Póo y Annobon. Premiadas por la Sociedad Económica Matritense. Sus autores Don José de Móros y Morellon, Catedrático de Náutica y sócio de la Económica de Valencia, y el Doctor Don Juan Mi-

guel de los Rios, Auditor honorario de Marina, y Catedrático de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Madrid. (*Adornito.*) Madrid: Compañia Tipográfica. 1844.

Nota preliminar.—Memorias.—Indice.

1 hoja de portada, 111 págs. de texto y 1 de índice. En 4.º

Fueron premiadas ambas memorias en el concurso de 1842, abierto para premiar la mejor memoria sobre colonizacion de las islas españolas de Africa. La comision calificadora opinó que ninguna de ambas memorias presentadas merecia el premio ofrecido; pero ambas reunidas podrian acercarse á él, por lo que se debia conceder á sus autores el título de socios solamente. El Sr. Móros habia visitado las posesiones á que se refiere su trabajo.

191 Plan de Código rural proyectado por la Sociedad Económica Matritense, á cuyo exámen y remision de noticias invita á las demas Sociedades, autoridades y ciudadanos ilustrados para lograr su proteccion y presentarlo á las Córtes y al Gobierno. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid: Imprenta y libreria de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8. 1844. (*Portada orlada.*)

Noticia sobre el expediente.—Plan de código rural.—Tabla del mismo.

1 hoja de portada, 12 págs. de texto y 2 blancas.

En 4.º á dos columnas.

Encabezó tambien el tom. II del *Amigo del País.*

192 Escrito de D. Tomas Bruguera sobre el programa de premios sobre estincion de la langosta en la Mancha. (*Al fin:*) Madrid: Imprenta de D. Casimiro Rufino.

14 págs. en 4.º

Carece de portada y de título y sólo lleva la nota de la imprenta que se ha trascrito. Acompáñanle una proposicion del Sr. Bruguera presentada á la Sociedad en 13 de Julio de 1844 para que se formulase dicho programa, los acuerdos y el programa de la Sociedad, y algun otro documento.

El Sr. Bruguera hizo esta impresion á su costa y previo el consentimiento del cuerpo.

193 Proyecto de medidas y reglamento para la extincion de la langosta formado por una comision de la Sociedad Economica Matritense con vista de las memorias que á esta se han presentado en opcion á los premios ofrecidos en el año de 1844, y de otros escritos sobre la materia que tambien se le han dirigido. *(Adorno.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. Calle del Turco, núm. 11. 1845.

Medios de extincion.—Medidas convenientes para conseguirla.—Extracto de las memorias.

20 págs. en 4.°

Se proponen, ademas de los medios de extinguir la plaga, varias disposiciones generales, como son el roturar los terrenos incultos, arar y sembrar las dehesas de pastos, prohibicion de toda caza de aves, por la mucha langosta que estas consumen, premios para el que descubra los sitios en que haya caido.

De la lectura de los extractos de las diez y siete memorias presentadas al concurso, se deduce que despues de pasados treinta y dos años poco nuevo se ha descubierto contra el terrible y asolador insecto, siendo lo más lamentable que nada eficaz se haya propuesto para evitar ó disminuir los estragos que ocasiona.

194 Proyecto de Código Rural frances ó coleccion metódica de las leyes civiles, administrativas, de montes, de pesca, de procedi-

mientos y de policía rural; publicado por la Academia de la Industria Agrícola Manufacturera y Comercial; redactado por una comision especial de su seno. Traducido para la comision de Código Rural de la S. E. M. con referencias á la tabla de materias, aprobada por la Seccion de Agricultura. Por Don Juan Antonio Seoane. Madrid Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. Calle del Turco, número 11. 1845.

Nota.—Texto.

52 págs. en 4.° mayor, á 2 columnas.

El Sr. Seoane trabajó con todo el fervor de la juventud para que hubiese en España un código rural.

195 Obras de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Nueva edicion. Madrid 1845; Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado.—Editor.

5 tomos en 8.°

Solo contienen la *Ley agraria*, que figura al frente del tomo I, págs. 25 á 264. Como se verá al dar cuenta de otra edicion de las obras del eminente socio, la del Sr. Mellado es incompletísima, áun en lo que toca á la Sociedad.

196 Remedios del pauperismo. Memoria para optar al premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense en su programa del 1.° de mayo de 1845; distinguida por la Sociedad con declaracion de accesit y premio extraordinario de título de Socio sin cargas. Su autor Don Pedro Felipe Monlau, Doctor en Me-

dicina y Cirugía. *(Grabado.)* Valencia: Imprenta de D. Mariano de Cabrerizo. 1846.

44 págs. y 1 hoja para la certificacion de Secretaría. En 8.º

Resaltan aquí los vastos conocimientos, sólido juicio y buen sentido que tanto distinguian al ilustre y modesto sabio Sr. Monlau, segun el cual, los remedios del pauperismo son: 1.º socorrer á los que no pueden trabajar; 2.º educar á los que no saben; 3.º corregir á los que no quieren.

197 Programa de premios que ofrece la Sociedad en cumplimiento de su instituto.

4 págs. sin numerar, en 4.º

Lleva la fecha de 23 de Marzo de 1846.

198 Programa de los examenes generales que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos el dia 28 de diciembre de 1846. Se dará principio á las once de la mañana. *(Grabado.)* Madrid: 1846.

8 págs. en 4.º

199 Sofismas economicos por Mr. Federico Bastiat, miembro corresponsal del Instituto de Francia y del Consejo general de Landes. Traducidos y comentados por D. Angel Justo Pasaron y Lastra, y publicados en el Amigo del Pais, periódico de la Sociedad Económica Matritense, de que es socio y redactor. *(Texto de Bentham.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1847.

Nota del traductor.—Texto.—Otra nota del traductor.—Indice. —Erratas.

2 hojas de portadas, 4 págs. foliadas de nota del traductor, 215

de texto, y segunda nota del traductor, 1 blanca, 3 de índice y erratas y 1 blanca.

En 8.º

En un viaje que el célebre economista Cobden hizo á Madrid, fué visitado por una comision de la Sociedad Económica, y á uno de sus individuos, el Sr. Pasaron, regaló aquel un ejemplar de la notable obra de Bastiat que acababa de publicarse. La procedencia del regalo y el interes de la obra movieron al Sr. Pasaron á traducirla para el *Amigo del País* y luego á hacer una tirada aparte. Es, por consiguiente, la 1.ª edicion de este libro en castellano.

200 Curso elemental de Instruccion de Ciegos, Obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros, y á todas las personas que se ocupan de su educacion. Parte primera. Historia, teoria y programa de la enseñanza. Por Don Juan Manuel Ballesteros, Medico etc. Parte segunda. Práctica de la enseñanza, por Don Francisco Fernandez Villabrille, Profesor, etc. Madrid. 1847. Imprenta del colegio de sordo-mudos y ciegos.

16 págs. de principios y 286 de texto, en 8.º mayor.

Lo que más importa para nuestro en este libro es la historia de la principalísima parte que tomó la Sociedad en el caritativo establecimiento del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, relatada desde la pág. 5 á la 19.

Por esto, y por depender dicho establecimiento de la Sociedad hasta 1852, es por lo que he incluido en este catálogo los opúsculos relativos al Colegio hasta el año mencionado.

201 Programa de los exámenes publicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos, el dia 25 de Marzo de 1848. Daran principio á las 11 de la mañana. Sub-di-

rector y gefe de la enseñanza Don Juan Manuel Ballesteros. Madrid 1848.—Imprenta del mismo colegio.

8 págs. en 4.º

Se repartieron ejemplares con letra dorada.

202 Programa de los examenes publicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos, El dia 28 de diciembre. Imprenta de dicho Colegio. Madrid 1848.

8 págs. y ademas la cubierta, en 4.º

203 Proyecto de nuevos estatutos de la Sociedad Economica Matritense. *(Grabado.)* Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos. 1848.

Dictámen de la comision.—Proyecto de Estatutos.—Indice.

1 hoja de portada, y 14 págs. de lo demas, en 4.º á 2 columnas.

Formaron este proyecto, reunidos en comision, los Sres. D. Mateo Seoane, D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Eusebio María del Valle, D. Sebastian Eugenio Vela, D. Juan Bautista Peyronnet y D. Juan Antonio Seoane.

204 Sociedad Economica Matritense. Concurso de vinos y aguardientes de 1847. *(Al fin:)* Imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

2 págs. en folio, á 2 columnas.

Menciona los premios concedidos á D. Manuel de Guillamas y Galiano, Gonzalez y Dubosc, y D. Mauricio Sevil, y en la pág. 2.ª se inserta el programa del concurso de 1849.

Entiendo que estos concursos de la Sociedad fueron las primeras exposiciones de vinos hechas en España.

205 Catálogo de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Noviembre de 1849. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1849.

39 págs. y 1 blanca, en 4.°
Consta de 223 nombres de socios.

206 Sociedad Economica Matritense. Certámen de competencia de Instruccion primaria.

1 hoja en folio. Fechada en 10 de Noviembre de 1849. Es una circular dirigida á los jefes de los establecimientos de enseñanza de Madrid remitiéndoles el programa del concurso.

207 Elogio del Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo, leido en la sesion pública de la Sociedad Económica Matritense el dia 28 de Diciembre de 1848 por el socio D. Agustin Pascual. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1849.

20 págs. en 4.°
Es un erudito exámen de las obras y espíritu del célebre matemático, de quien se declara reconocido discípulo el Sr. Pascual.

208 Estatutos de la Sociedad Económica Matritense. *(Grabado.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1849.

Texto.—Indice.
54 págs. y 2 para el índice, en 4.°
Están fechados en 1.° de Abril de 1849; constan de 152 artículos divididos en seis títulos, y difieren poco de los que hoy rigen.

209 Reglamento de la Imprenta y Libreria del Colegio de Sordo-mudos. Madrid: en la Imprenta citada. 1849

Indice.—Texto.

16 págs. en 4.°

Consta de 56 artículos. Todavía estaba el Colegio bajo la direccion de la Sociedad.

210 Sociedad Económica Matritense. Concurso de vinos y aguardientes de 1849. (*Al fin:*) 1849.—Imprenta del colegio de Sordo-mudos.

1 hoja en folio.

En la primera página se da cuenta de los premios concedidos por la Sociedad en el concurso á los Sres. D. Ignacio Arévalo, Conde de Sástago, y D. Joaquin Francisco Campuzano, y en la segunda se publica el programa de premios para 1850.

211 Programa de los exámenes públicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos, el dia 28 de Diciembre de 1850. (*Adornito.*) Madrid: Imprenta de dicho Colegio. 1850.

8 págs. sin contar la portada, en 4.°

212 Direccion del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos. Informe de la Junta de obras extraordinarias ejecutadas en 1849, con otros documentos relativos á la administracion de la Junta Directiva, mandados publicar por la Sociedad Económica Matritense, protectora del establecimiento. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1850.

Comunicacion de dicha Junta directiva á la Sociedad (27 de Abril de 1850).—Informe.—Aviso.—Estado.

14 págs., 1 de aviso, 1 blanca y el estado. En 4.º

213 Dictamen de la redaccion del Amigo del Pais, Proponiendo que la Sociedad declare canceladas sus acciones y ser propiedad suya dicho periódico, que está en turno para su discusion en la junta próxima y se inserta con notas para ilustracion de los Socios en ella. (*Al fin*:) Madrid:—1850.—Imprenta de Sordomudos.

4 páginas en folio, sin numerar.

214 Memoria sobre las pescas que se cultivan en las costas meridionales de España, desde el cabo de S. Vicente hasta el estrecho de Gibraltar, premiada por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, corregida y aumentada últimamente por su autor el que tiene la honra de dedicarla al Señor Don Francisco Fernandez de los Senderos, Caballero con Cruz y Placa.... Huelva. Imprenta de Don José Reyes y Moreno. 1850.

Tema.—Texto.—Adicion.—Análisis de la obra.—Notas.—Erratas.

90 págs. de texto y adiciones, 1 de errata y 1 blanca, encabezado el texto con una viñeta alusiva á la pesca.

Escribió este minucioso trabajo en 1835 D. José Miravent y Soler, párroco de la Isla Cristina (Huelva), y la adicion en 1839. Redactó el análisis del mismo escrito, por encargo de la Sociedad, D. José María de Aurrecoechea.

En la *Gaceta de Madrid* de 17 de Agosto de 1840, se publicó el Analisis del Sr. Aurrecoechea.

215 Resúmen histórico de las tareas de la Sociedad Económica Matritense durante el año 1850. Por el Sr. D. Ildefonso Larroche y Siera, Secretario general y Discurso sobre el objeto y tendencias de las tareas de la misma Sociedad, por el Excmo. Sr. D. Mateo Seoane, Director cesante. Leidos en la sesion del 18 de Enero de 1851. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1851.

27 págs. y 1 blanca, en 4.°

No contiene otros documentos que los expresados.

216 Memorias sobre la extincion de la mendicidad, y el establecimiento de las Juntas de caridad. Premiadas por la Sociedad Económica Matritense, con arreglo al programa extraordinario de 7 de marzo de 1850. Publícanse por acuerdo y á expensas de la Sociedad. *(Escudo de ésta.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1851.

Historia del concurso.—Memorias premiadas.

178 págs. en 4.°

En la historia breve del concurso que encabeza este libro se incluye el dictámen de la comision calificadora. Los nombres de los autores laureados son:

D. Manuel Duran y Bas, premiado con la medalla de oro de valor de 1.500 rs.

D. Pedro Felipe Monlau, premiado con medalla de plata y recomendacion al gobierno.

D. Pedro Suarez Ordoñez, premiado con mencion honorífica y recomendacion al gobierno.

La historia de este concurso se reduce á lo siguiente: D. Manuel Barba y Roca, vecino de Villafranca del Panadés, dispuso en su testamento (año 1821) que acumulándose cada veinticinco años el producto de un cánon establecido sobre una de sus fincas, se empleara al fin de dicho tiempo en comprar una medalla de oro que la Sociedad Económica Matritense adjudicaria en concurso público á la mejor memoria relativa á la supresion de la mendicidad y establecimiento de Juntas de caridad.

Estas memorias premiadas en 1851, cumplieron bien los deseos del Sr. Barba, mejor que se han cumplido en 1875 y 1876, cuyos concursos no han dado resultado satisfactorio.

217 Memoria sobre la cuestion promovida en Marzo de 1851 en la seccion de Comercio de la Sociedad Económica Matritense, con motivo de la abundante produccion del oro en las Californias y en la Siberia. Precedida de la esposicion con que la Sociedad la elevó al gobierno de S. M. para los efectos que en la misma se indican. *(Escudo de la corporacion.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos; calle del Turco, número 11. 1851.

Exposicion.—Memoria.

32 págs. en 4.°

Firman la memoria los Sres. D. A. J. Pasaron y Lastra, D. Casimiro Rufino, D. Francisco Antonio Benavides, D. Francisco Vallespinosa, y D. Camilo Labrador.

Redactó este trabajo, en su calidad de ponente de la comision, el Sr. Pasaron y Lastra, y se consigna, entre otras cosas, que la abundancia del precioso metal producido por las minas de California y Siberia no debia inspirar el temor de una crísis monetaria: que no necesita mucho numerario el país dotado de un crédito sólido: que

la moneda de vellon debe batirse en la cantidad puramente precisa, y que las condiciones monetarias de nuestro país exigen la refundicion general de la moneda múltiplemente heterogénea puesta en circulacion.

218 Lista de las obras que se han regalado á la Sociedad económica matritense de Amigos del pais en el año de 1851, y han ingresado en su biblioteca, la cual se publica en la Gaceta de Madrid, segun lo acordado por dicha sociedad, para dar una pública muestra de aprecio á los donantes; á saber:

Gaceta de 5 de Marzo de 1852.

Comprende 63 obras, entre las que se hallan las *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Nova* de Nicolas Antonio, en gran papel y rica encuadernacion, regaladas por D. Manuel J. Quintana.

219 Discurso leido el dia 4 de Julio de 1852 por D. Camilo Labrador y Vicuña, en la inauguracion de la cátedra para la enseñanza del Sistema métrico decimal, establecida por la Sociedad Económica Matritense. Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1852.

15 págs. y 1 blanca, en 4.°

Como es de presumir, se elogia y encarece el nuevo sistema, y se explican sus ventajas sobre los anteriores.

220 Catálogo de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Agosto de 1852. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1852.

38 págs. en 4.°

Componiase el cuerpo de 210 socios residentes, 40 corresponsales nacionales y 25 extranjeros.

221 Reglamento del Colegio Nacional de Sordo-mudos. Madrid: Imprenta de dicho establecimiento. 1852

12 págs. en 4.°

Es el mismo reglamento aprobado en 14 de Octubre de 1838.

222 Cartilla teórica de Paleografia extractada de las lecciones que explica en la cátedra de dicha asignatura el profesor Don J. de T. y O. bajo la inspeccion de la Sociedad Económica Matritense. (*Adorno.*) Madrid. Imprenta, Fundicion y Libreria de D. E. Aguado. 1852.

Nota.—Texto.

66 págs. en 8.°

Segun advierte el autor, D. Juan de Tro y Ortolano, en la nota preliminar, es la presente cartilla un extracto de obra de mayores proporciones, que no habia dado á la estampa por ciertas circunstancias; como discípulo y amigo y luego como subordinado, mejor que muchos puedo yo lamentar que haya muerto el eminente paleógrafo sin cumplir los deseos de cuantos deseábamos conocer ya en molde la obra de que es brevísimo sumario la presente.

Adviértase que entre las mejores empresas de la Económica está la de haber fundado y sostenido por largos años la cátedra de Paleografía que sirvió despues como de fundamento para la Escuela de Diplomática, de que han salido y salen aprovechados archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

223 Lista de las obras que se han regalado á la Sociedad económica matritense de Amigos del país en el año de 1852, y han ingresado en su biblioteca, la cual se publica en la Gaceta

de Madrid, segun lo acordado por dicha Sociedad para dar una pública muestra de aprecio á los donantes, á saber:

Gaceta de 18 de Enero de 1853.

224 Anales de la Sociedad Economica Matritense de Amigos del País. Tomo I.—Año 1852 (*Escudo.*) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1853.

Tom. I, 2 hojas de principios, 186 de texto y 66 de apéndices.

II. (Impreso en 1854.) 2 hojas de principios, 44 págs. de texto y 240 de apéndices.

III. (1855.) 2 hojas de principios, 26 págs. de texto y 108 de apéndices.

IV. (1856.) 1 hoja de portada, 22 págs. de texto, 2 de índice y 16 de apéndices.

V. (1857.) 1 hoja de portada, 34 págs. de principios y 16 lo demas.

VI. (1859, correspondiente á 1857.) 2 hojas de principios, 182 de texto y varias más con numeracion aparte de documentos.

VII. (1859, correspondiente á 1858.) 2 hojas de principios, 62 de texto, 63 de documentos y 1 blanca.

VIII. (1861, correspondiente á 1859.) 2 hojas de principios, 47 págs. de texto, 1 blanca, 103 de apéndices y 1 blanca.

IX. (1862, correspondiente á 1860.) 2 hojas de principios, 72 de texto y 28 de lo demas.

En 4.°

Publicacion muy importante, porque no sólo comprende un período notable de la vida de la corporacion, sino que en ella se consignan dia por dia y con minuciosidad provechosa los sucesos de la misma. Ademas de los resúmenes de actas, en que á veces se incluyen luminosos discursos de los socios, encuéntranse en estos anales los expedientes de mayor interes y utilidad, y principalmente los dictámenes é informes de las comisiones y secciones, las representaciones de la Sociedad á los poderes públicos y resúmenes históricos de las tareas del cuerpo. Asímismo otras curiosidades de reconocido provecho y conveniencia, como datos metereológicos, proyectos ideados por los socios, escritos de estos, etc.

En el tomo VIII, y enclavado en los apéndices, cuya foliacion empieza, aunque con tipos distintos, se encuentra el expediente sobre reforma de las colonias peninsulares, que circuló suelto y de que por esto hago artículo aparte. La frase *segunda serie* que encabeza dicho impreso, quiere decir que se colocó á la cabeza de la segunda parte de este volúmen VIII, pues los *Anales* se dividian en dos series, la una comprendiendo los resúmenes de actas y la otra los expedientes, informes y otros documentos.

225 Circular de la Junta de Damas de Honor y Mérito en favor de los pobres cuyo cuidado y socorro le está confiado.

3 págs. y 1 blanca, en folio.

Esta circular, fechada en 3 de Enero de 1854 y sin título, es tambien una especie de reglamento de las funciones de la Junta en cuanto á la aplicacion de sus fondos. En ella se establecen las bases de una suscricion.

226 Examenes publicos de los alumnos de la Escuela especial de Taquigrafia puesta bajo la inspeccion de la Sociedad Economica Matritense, en el curso que ha terminado en 31 de Mayo de 1854. Madrid: 1854. Establecimiento Tipográfico Militar á cargo de J. R. del Manzano.

30 págs. en 4.º

Contiene la lista de los veinticinco alumnos presentados á exámen, discurso de los alumnos D. José María Pantoja y D. Aureliano Martinez y el del profesor D. Francisco de P. Madrazo.

227 Junta de Damas de Honor y Mérito. Señoras que la componen en el presente año de 1854.

2 hojas en gran folio.